



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

RESOLUCIÓN N° 008

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 9 de Marzo de 2022.-

VISTO:

El expediente Nro. N.º 02001-0056253-8 mediante el cual se solicita se arbitren los medios necesarios para que se proceda a la apertura del concurso para cubrir cargos de Defensores Públicos y Defensores Públicos Adjuntos del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal – de las cinco circunscripciones judiciales, cargos correspondientes a la Ley N° 13.014 y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 006 del 07 de Marzo de 2022, se dispuso la realización de la prueba de oposición conforme las pautas del Instructivo Anexo “A” y se convocó a los postulantes, en el marco del concurso para cubrir los cargos de Defensores Públicos y Defensores Públicos Adjuntos del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal – de las cinco circunscripciones judiciales, los días Lunes 21 y Martes 22 de marzo de 2021 a partir de las 08:00 horas en la Pontificia Universidad Católica Argentina, de la ciudad de Rosario sito en calle Av. Pellegrini N° 3314 de la ciudad de Rosario;

Que habiendo advertido la comisión de un error al consignar el año de la realización del examen, resulta necesario rectificar la misma, estableciendo que el mismo será los días **Lunes 21 y Martes 22 de marzo de 2022** a partir de las 08:00 horas en la Pontificia Universidad Católica Argentina, de la ciudad de Rosario sito en calle Av. Pellegrini N° 3314 de la ciudad de Rosario, no los días Lunes 21 y Martes 22 de marzo de 2021 como erróneamente se dispusiera;

Que la presente puede ser dictada por el Señor Presidente del Consejo de la Magistratura en uso de las facultades previstas en los artículos 3° y 20° del Decreto N° 854/16 y Resolución del M.J. y D.H. N° 087/20;

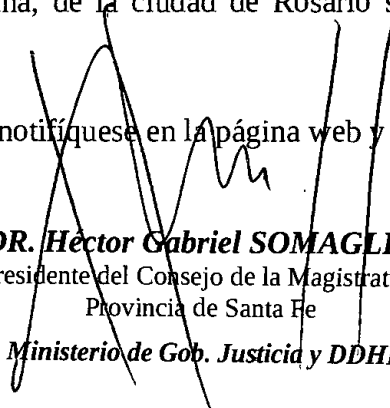
Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Rectifícase el Artículo 1º de la Resolución N.º 006 de fecha 07 de Marzo 2022, disponiéndose la realización de la prueba de oposición conforme las pautas del Instructivo del Anexo “A” y convocándose a los postulantes, en el marco del concurso, los días **Lunes 21 y Martes 22 de marzo de 2022** a partir de las 08:00 horas en la Pontificia Universidad Católica Argentina, de la ciudad de Rosario sito en calle Av. Pellegrini N° 3314 de la ciudad de Rosario.

ARTICULO 2º- Regístrese, notifíquese en la página web y archívese.-


DR. Héctor Gabriel SOMAGLIA
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gob. Justicia y DDHH